

	Administración Pública Municipal 2018-2021		
	Manual de Organización		
	Unidad:	Dirección de Planeación y Evaluación	Elaboración: Marzo 2019 Página: 41 de 80

1. DATOS GENERALES	
1.1. Denominación del Cargo:	Jefe de Oficina de Integración y Asesoría
1.2. Clave y Denominación del puesto:	57 Jefe de Oficina
1.3. Autoridad Superior:	Jefe del Departamento de Planeación
1.4. Subordinados Inmediatos:	Personal Especializado de Integración y Asesoría.
2. DESCRIPCIÓN DE PUESTO	
2.1. Propósito del Puesto Integrar y asesorar respecto a las actividades que se deriven de la formulación del Plan Municipal de Desarrollo, de los programas que de este emanen, así como de los informes anuales de gobierno.	
2.2. Descripción Específica	
2.2.1. Actividades Permanentes • Dar seguimiento puntal a las actividades de las dependencias y organismos descentralizados que estén involucrados en programas de desarrollo. • Actualizar la información de los miembros o integrantes del COPLADEMUN. • Llevar el registro y control de la información de los miembros o integrantes del COPLADEMUN. • Brindar asesoría a las dependencias y organismos descentralizados en materia de elaboración de documentos oficiales.	
2.2.2. Actividades Periódicas • Conformar y validar la información por parte de las dependencias y organismos con el fin de realizar los informes anuales de gobierno municipal. • Coadyuvar en la organización y logística para la realización de las Asambleas Plenarias del COPLADEMUN. • Asesorar y dar seguimiento en relación a las actividades de coordinación con las dependencias y organismos descentralizados. • Mantener información relativa a los cursos o capacitaciones proporcionados para el ámbito de su competencia.	
2.2.3. Actividades Eventuales • Apoyar en el desarrollo del Comité de Planeación de Desarrollo del Municipio y de los comités Sectoriales y especiales. • Apoyar en la elaboración de documentos oficiales como el Plan Municipal de Desarrollo, los planes sectoriales, regionales y especiales de corto y mediano plazo, los Informes de Gobierno Municipal, los Programas Operativos Anuales de Inversión Municipal. • Las demás funciones que le confiera expresamente el jefe inmediato.	

 CHIHUAHUA Juntos, una mejor ciudad GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021	Administración Pública Municipal 2018-2021			
	Manual de Organización			
	<u>Unidad:</u>	Dirección de Planeación y Evaluación	<u>Elaboración:</u> Marzo 2019	<u>Página:</u> 42 de 80

2.3. Ubicación en la Estructura Orgánica



3. PERFIL DEL PUESTO

3.1. Escolaridad:	Preferentemente nivel medio superior
3.2. Habilidades profesionales y conocimientos complementarios:	• Metodología de la investigación. • Relaciones públicas. • Honestidad y Transparencia. • Responsabilidad. • Actitud de Servicio. • Proactivo. • Trabajo en equipo. • Comunicación oral y escrita. • Manejo de Microsoft Office. • Toma de decisiones.
3.3. Experiencia:	1 año de experiencia en puesto similar.